

Quito, 31 de mayo del 2011

Informe de la Gerencia a los Socios

Señores

Socios de Iced Tv. Cía. Ltda.

Presente.-

Informe

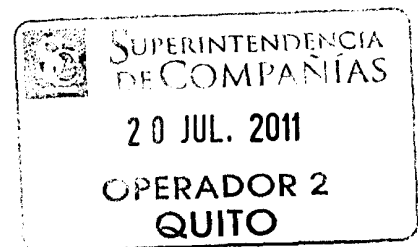
Iced Tv. Cía. Ltda., ha cumplido con las normativas legales vigentes en el país y además con las resoluciones de la Junta General de Socios.

La preparación y presentación de los Estados Financieros han sido preparados bajo la responsabilidad de mi Administración.

Una vez analizados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010, y la situación legal, comunico los siguientes aspectos:

Los libros sociales de la compañía, se llevan conforme al marco legal vigente en el país.

La contabilidad se lleva de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C).



Además me es grato comunicar, que el balance inicial de la compañía (activo y patrimonio), presenta razonablemente, la situación financiera de ICED TV. CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010.

Por otro lado, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11., comunico que la empresa estará obligada aplicar, a partir del 1 de enero del 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (Pymes), siendo el período de transición de la empresa el año 2011.

Por lo antes señalado, expreso que la Gerencia General procederá oportunamente para cumplir con este nuevo marco legal, e iniciará el proceso de transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (Nec's) a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif's para Pymes), conforme el cronograma determinado por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

ICED TV
RUC: 1792159083001



Sra. Silvana Escobar

GERENTE GENERAL.

